

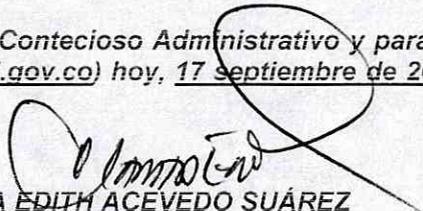


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRONICO No. 063

septiembre 17 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2015-00113-00	TUTELA-INCIDENTE DE DESACATO	TAMAYO HERNANDEZ - ALFONSO	NUEVA EPS	Auto tramite Tutela Ordena oficiar a la Directora o Gerente de la Nueva EPS, Seccional Norte de Santander, o quien haga sus veces, para que de forma inmediata autorice y realice la cirugía de rodilla derecha al señor Alfonso Tamayo Hernández, tal y como fue ordenada en la providencia del 05 de mayo de 2015.	2	16/09/2015
2	545183333001-2015-00252-00	CUMPLIMIENTO	RIANO - JOSE LIBARDO	MUNICIPIO DE PAMPLONA	Otras terminaciones por Auto Da por terminado el proceso, sin costas.	1	16/09/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 17 septiembre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 17 septiembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ

Secretaria